



**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Cédula Jurídica 3-101-271443;

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos, Licencia No. 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com

Email: despacho@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en Identificación,  
Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-54-54, 2553-3874, \*\* Cartago, Costa Rica\*\*

## **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S .A.**

### **Estados Financieros Auditados Al 31 de diciembre del 2020.**

#### **TABLA DE CONTENIDO.**

<b>Detalle</b>	<b>Página Número</b>
Dictamen del Auditor	1 - 3
Informe Complementario del Auditor Externo	4 - 5
Balance General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	10-16



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

## DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

Señores:

**Junta Directiva de Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**; que comprenden el balance general al **31 de diciembre del 2020**, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**; al **31 de diciembre del 2020**, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

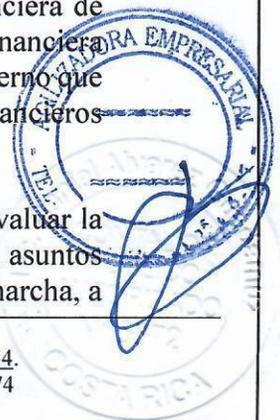
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a

Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
Página No.1





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

### **También:**

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas



Correo Electrónico:  
miguelao@agilizador EMPRESARIAL.com  
despacho@agilizador EMPRESARIAL.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
Página No.2



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.

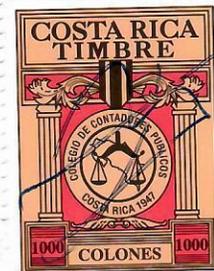
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Esta opinión de CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE es para información de la Junta Directiva de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A., y de la Superintendencia General de Seguros.**

**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Lic. , Daniel Alvarez Guadamuz  
Contador Público Autorizado No. 5672  
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.  
Vence el 30/09/2021



**23 de febrero del 2021**

Timbre de **€1000.00**, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

## INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO.

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.** al 31 de diciembre del 2020 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha **23 de febrero del 2021.**

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **23 de febrero del 2021**, informamos a la Gerencia de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto, no se determinaron debilidades significativas.



Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454  
Oficina: 2553-3874  
Página No.4



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

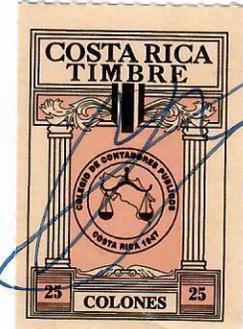
Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, Gerencia General y la Junta Directiva de Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.

**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Lic. Daniel Alvarez Guadamuz  
Contador Público Autorizado No. 5672  
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.  
Vence el 30/09/2021



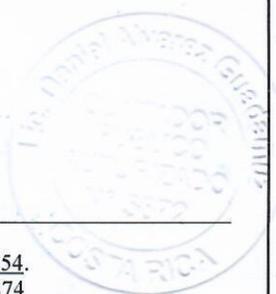
**23 de febrero del 2021**

Timbre de **₡25.00** según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
**Página No.5**



**Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S .A.**

**BALANCE GENERAL**

al 31 de diciembre del 2020 y 2019

En colones sin céntimos.

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Disponibilidades</b>	4a	<b>35 519 310</b>	<b>30 363 005</b>
Entidades Financieras del país		35 519 310	30 363 005
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>		<b>2 606 400</b>	<b>2 606 400</b>
Inversiones al valor razonable con cambios resultados		2 606 400	2 606 400
<b>Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar</b>	2ii, 4c	<b>35 684 539</b>	<b>30 508 854</b>
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	2v	8 375 021	9 199 336
Otras cuenta por cobrar		27 309 517	21 309 517
<b>Propiedad, mobiliario y equipo (neto)</b>	2iii, 4b	<b>30 280 063</b>	<b>30 986 566</b>
<b>Otros Activos</b>	2iv	<b>419 225</b>	<b>419 225</b>
Activos Intangibles		419 225	419 225
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>104 509 537</b>	<b>94 884 050</b>

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PASIVOS</b>	2vi		
<b>Cuentas por Pagar y Provisiones</b>		<b>5 158 851</b>	<b>6 808 670</b>
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		5 158 851	6 808 670
<b>TOTAL DEL PASIVOS</b>		<b>5 158 851</b>	<b>6 808 670</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital Social</b>	4d	<b>17 000 000</b>	<b>17 000 000</b>
Capital pagado		17 000 000	17 000 000
<b>Capital Patrimoniales no Capitalizados</b>		<b>6 261 600</b>	<b>6 261 600</b>
Capital Pagado Adicional		6 261 600	6 261 600
<b>Reservas Patrimoniales</b>	2vii	<b>307 651</b>	<b>307 651</b>
<b>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</b>		<b>64 506 129</b>	<b>52 869 684</b>
<b>Resultados del periodo</b>		<b>11 275 307</b>	<b>11 636 445</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>99 350 686</b>	<b>88 075 380</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>104 509 537</b>	<b>94 884 050</b>

Edgar Antonio Salas Zúñiga  
Gerente General

Juan José Vargas Mesén  
Contador

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S .A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019  
 En colones sin céntimos.

	Nota:	2020	2019
<b>Ingresos por Operaciones de Seguros</b>	2viii	208 136 660	234 703 662
<b>Ingresos por comisiones y participaciones</b>	4e	208 136 660	234 703 662
Por comisiones y participaciones.		208 136 660	234 703 662
<b>Gastos por Operaciones de Seguros</b>	2viii	167 847 678	192 669 134
<b>Gastos por Operaciones de Seguros y Participaciones</b>		167 847 678	192 669 134
Por Comisiones y Participaciones, reaseguro aceptado		167 847 678	192 669 134
<b>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>		<b>40 288 982</b>	<b>42 034 528</b>
<b>Gastos Operativos Diversos</b>		<b>3 121 784</b>	<b>3 409 458</b>
Otros Gastos Operativos		3 121 784	3 409 458
<b>Gastos de Administración no Técnicos</b>		<b>21 059 617</b>	<b>22 001 578</b>
Gastos de Personal		10 005 963	8 777 894
Gastos por Servicios Externos		2 881 300	1 899 310
Gastos Generales		8 172 354	11 324 374
<b>Resultados de las Otras Operaciones</b>		<b>24 181 401</b>	<b>25 411 036</b>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>16 107 581</b>	<b>16 623 493</b>
<b>Impuesto Sobre la Utilidad</b>		<b>4 832 274</b>	<b>4 987 048</b>
Impuesto sobre a Renta		4 832 274	4 987 048
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>		<b>11 275 307</b>	<b>11 636 445</b>

Edgar Antonio Salas Zúñiga  
Gerente General

Juan José Vargas Mesén  
Contador

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S .A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019  
 En colones sin céntimos.

<u>Notas</u>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Resultado del periodo	11 275 307	11 636 445
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>-706 504</b>	<b>589 665</b>
Depreciaciones y amortizaciones	-706 504	589 665
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>	<b>-4 901 551</b>	<b>-6 885 411</b>
Cuentas por Cobrar	-4 901 551	-1 147 252
Otros Activos	0	-5 738 159
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).</b>	<b>-1 649 820</b>	<b>4 361 849</b>
Impuestos por Pagar	-1 649 820	4 361 849
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>	<b>4 017 432</b>	<b>9 702 548</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedad mobiliario y equipo.	1 138 873	0
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión</b>	<b>1 138 873</b>	<b>0</b>
Aumento neto en efectivo y equivalentes	5 156 305	9 702 548
Efectivo y equivalentes al inicio del año	30 363 005	20 660 457
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>2i 35 519 310</b>	<b>30 363 005</b>

Edgar Antonio Salas Zúñiga  
Gerente General

Juan José Vargas Mesén  
Contador

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019  
 En colones sin céntimos.

Descripción	Notas	Capital Social	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al principio del periodo	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero 2019</b>		17 000 000	6 261 600	307 651	52 869 684	76 438 933
Otros						0
Otros resultados Integrales del periodo 1						0
Resultados del Periodo 2					11 636 445	11 636 445
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias						0
Emisión de Acciones						0
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>		17 000 000	6 261 600	307 651	64 506 129	88 075 378
Otros						0
Otros resultados Integrales del periodo 1						0
Resultados del Periodo 2					11 275 307	11 275 307
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias						0
Dividendos						0
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2020</b>		17 000 000	6 261 600	307 651	75 781 435	99 350 686

Edgar Antonio Salas Zúñiga  
Gerente General

Juan José Vargas Mesén  
Contador

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**\*\* Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S.A.\*\*  
**Notas a los Estados Financieros\*\*****

**Nota 1.**

**i Información General.**

Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A., cédula jurídica número 3-101-196401, fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica y se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros. (SUGESE).

**ii. País de Constitución.**

La empresa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, el domicilio es la provincia de Alajuela, San Juan de San Ramón.

**iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

La actividad principal de la Compañía es la comercialización y administración de seguros del Instituto Nacional Seguros.

**iv. Nombre de la empresa controladora.**

Es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v. Número de sucursales y agencias.**

No tiene sucursales o agencias.

**vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.**

No tiene un cajero automático bajo su control.

**vii. Dirección del sitio Web.**

La dirección electrónica o sitio Web es [www.segurosdeoccidente.com](http://www.segurosdeoccidente.com)

**viii. Número de trabajadores al final del período.**

El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2020 y 2019 es de 3 funcionarios.



**Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el **31 de diciembre del 2020**, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

**-Clasificación de partidas de Estados Financieros.** Se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

**-Registro de Estimaciones sobre los activos.** Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGEF; la cual no necesariamente cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias. Tales estimaciones implican incertidumbres y asuntos de juicio significativo y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

**-NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos.** Lo dispuesto en esta norma rige a partir del 1 de enero del 2004. Para el periodo no presentó ninguna circunstancia que generará pérdida por deterioro en el valor de los activos, por lo cual no ha tenido ningún efecto en los estados financieros.

**i. Efectivo y equivalentes a efectivo.**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Banco de Costa Rica	35 519 310	30 363 005
<b>Total</b>	<b>35 519 310</b>	<b>30 363 005</b>



**Transacciones en monedas extranjeras:** No se realizan operaciones en otras monedas.

**ii. Cuentas por cobrar y Comisiones por cobrar.**

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad.

La empresa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras.

**iii. Inmueble, Mobiliario y Equipo y Depreciación acumulada.**

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (Vehículos 10 años, 10 años para mobiliario y equipo y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

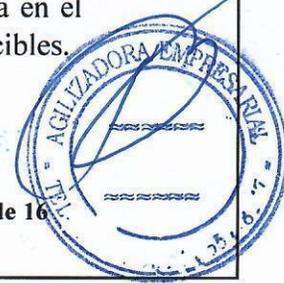
**iv. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos**

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

**v. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.**

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.



El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

#### **vi. Pasivos**

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

#### **vii. Reservas patrimoniales y pasivos legales.**

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la Compañía debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.

#### **viii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos. Ingreso por comisión.**

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro del mismo, o sea por el método de efectivo.

##### **Ingresos por Comisión.**

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado al Instituto Nacional de Seguros (I. N. S.) sobre la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro.

##### **Gastos de operación.**

Los gastos son reconocidos en el estado de operaciones en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

##### **Gasto por impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.



El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

**Nota 3. Información sobre partidas presentadas en los Estados Financieros.**

Debido a las características de una empresa dedicada a los seguros, donde su fin principal no es otorgar cartera de crédito, no aplican las notas no presentadas, como composición de cartera, estimaciones y otros.

**Nota 4. COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

**a. Depósitos a la vista en Entidades Financieras.**

	2020	2019
Banco de Costa Rica	35 519 310	30 363 005
<b>Total</b>	<b>35 519 310</b>	<b>30 363 005</b>

**b. Propiedad, Mobiliario y Equipo.**

	2020	2019
Terrenos	30 000 000	30 000 000
Mobiliario y Equipo	15 188 115	14 225 349
Equipo de Cómputo y otros	4 464 300	4 288 193
<b>Subtotal</b>	<b>49 652 415</b>	<b>48 513 542</b>
Depreciación Acumulada	19 372 352	17 526 975
<b>Total</b>	<b>30 280 063</b>	<b>30 986 566</b>



	2019	Adiciones	Retiros	2020
Terrenos	30 000 000	0	0	30 000 000
Mobiliario y Equipo	14 225 349	962 766	0	15 188 115
Equipo de Cómputo	4 288 193	176 107	0	4 464 300
<b>Subtotal</b>	<b>48 513 542</b>	<b>1 138 873</b>	<b>0</b>	<b>49 652 415</b>
Depreciación Acumulada	17 526 975	1 845 377	0	19 372 352
<b>Total</b>	<b>30 986 566</b>		<b>0</b>	<b>30 280 063</b>

	2018	Adiciones	Retiros	2019
Terrenos	25 000 000	5 000 000	0	30 000 000
Mobiliario y Equipo	13 487 190	738 159	0	14 225 349
Equipo de Cómputo	4 288 193	0	0	4 288 193
<b>Subtotal</b>	<b>42 775 383</b>	<b>5 738 159</b>	<b>0</b>	<b>48 513 542</b>
Depreciación Acumulada	16 937 311	589 664	0	17 526 975
<b>Total</b>	<b>25 838 072</b>	<b>11 476 318</b>	<b>0</b>	<b>30 986 566</b>

**c. Comisiones, primas, y cuentas por cobrar.**

	2020	2019
Imp. Renta por Cobrar	8 375 021	9 199 336
Comisiones por Cobrar Agentes	27 309 517	21 309 517
<b>Total</b>	<b>35 684 539</b>	<b>30 508 853</b>

**d. Capital Social.**

	2020	2019
Olger Montoya Mejía	2 500 000	2 500 000
Edgar Salas Zúñiga	14 500 000	14 500 000
<b>Total</b>	<b>17 000 000</b>	<b>17 000 000</b>
Utilidad del Periodo	11 275 307	11 636 445
Utilidad por Acción	66,33%	68,45%

**e. Ingresos por Comisiones por Servicios.**

	2020	2019
Comisiones INS	208 136 660	234 703 662
<b>Total</b>	<b>208 136 660</b>	<b>234 703 662</b>



i. **Otras concentraciones de activos y Pasivos.** No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

j. **Administración de riesgos**

La Compañía no está expuesta a riesgos; crediticios, tasa de interés.

**Nota 8. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza. En relación con el tema de la afectación a nivel nacional por efectos de la pandemia, el efecto fue en una disminución de los ingresos, pero no se ve comprometida la continuidad del negocio.

**Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGESE y las NIIF.**

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período. A partir de enero 2020, la información financiera estará regida por el Reglamento de Información Financiera.

U. L.

